

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA PERTER S. A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y por lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a disposición de los señores accionistas, los Estados Financieros, con el fin de dar a conocer los resultados del ejercicio económico del 1998.

Con relación a la actividad de la empresa, ésta no ha realizado actividad comercial alguna en el presente ejercicio económico.

Adicionalmente debo informar, que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Siendo todo cuanto tengo que informar, respecto al ejercicio económico de la compañía durante 1998, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente



Jorge Legarda Franco
Gerente
PERTER S. A.

26 MAYO 2003

